Boletín núm. 02

Publicado el:
Viernes, 20 de enero 1995

Resolución Externa No. 1: Por la cual se dictan medidas sobre operaciones para regular la liquidez de la economía

Resolución Externa No. 2: Por la cual señalan las condiciones financieras a las cuales deberá sujetarse la Nación para colocar bonos o títulos de deuda publica externa en los mercados de capitales internacionales